

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Suministro de repuestos y Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y actualización de los componentes que conforman el sistema de Detección y Extinción de Incendios al interior de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.		
Radicado requerimiento	20241002861	No. Proceso de contratación	SPVA 2024-15
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	13/06/2024
Cliente	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	Fecha del comité de contratación	14/06/2024
Número Contrato interadministrativo	4600101907 de 2024	Tipo de informe	definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2024	Fecha de terminación Contrato	30/06/2024

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2024000452	Fecha CDP	Mayo 31/2024
	2024000455		
No. Rubro presupuestal	23202020080073-1	Valor CDP	120.963.727
			40.428.715

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL						
OFERENTE: UNIÓN ELÉCTRICA SAS NIT: 890937250-6 REPRESENTANTE LEGAL: JULIO CESAR CORREA MAZO CC: 18464212						
			Cumplimiento de requisitos jurídicos			
			SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).		X			Fecha del documento: 06/06/2024



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-COM-02

Versión: 10

Página 2 de 5

					NIT 890937250-6 Domicilio: MEDELLÍN Duración: 29/01/2050 Tamaño: GRANDE
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses). (Si aplica)			X	
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Representante legal: Fecha del documento 12/06/2024
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Representante legal: Fecha del documento 12/06/2024 Persona jurídica: Fecha del documento 12/06/2024
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Representante legal: Fecha del documento 21/05/2024 Persona jurídica: Fecha del documento 21/05/2024
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Representante legal: Fecha del documento 12/06/2024
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Representante legal: Fecha del documento 12/06/2024
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes.	X			

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 3 de 5

	<i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>				
12	REDAM	X			Representante legal: Fecha del documento 24/05/2024

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	UNION ELECTRICA S.A.	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para el referenciamiento de precios fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	SPECTRA INGENIERIA S.A.S	27.471.181
2	CABLETRONICS S.AS	23.160.000
3	UNION ELECTRICA S.A.	24.220.565
4	INGENIERIA REDCO SAS	13.999.384
5	Unión Temporal Colombia Segura	27.278.698

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	SPECTRA INGENIERIA S.A.S
2	CABLETRONICS S.AS
3	UNION ELECTRICA S.A.
4	INGENIERIA REDCO SAS
5	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA SEGURA
6	GIRALTECH

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 4 de 5

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el jueves 13 de junio de 2024 mediante correo electrónico. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2024-15**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	Valor
3	UNION ELECTRICA S.A.	890937250-6	Portal de contratación	\$24.220.565
5	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA SEGURA	900.784.911-3	Portal de contratación	\$26.822.305

Nota: SPECTRA INGENIERIA S.A.S presento propuesta por medio de correo electrónico las 2:05 de la tarde por lo que la propuesta no es tenida en cuenta en la evaluación de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.8 literal "6.8.2. Cuando sea extemporánea, es decir, si se presenta después de la fecha y hora fijadas para el cierre del proceso.", ya que se presentó por fuera de los horarios establecidos en los pliegos de condiciones

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	UNION ELECTRICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos y técnicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2024-15, se recomienda contratar con UNION ELECTRICA S.A. identificado con NIT. 890937250-6y tal como se indicó en los pliegos de condiciones de este proceso se dividirán en dos contratos los cuales serán por los siguientes valores:

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 5 de 5

- **Objeto 1:** Prestar servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y actualización de los componentes que conforman el sistema de Detección y Extinción de Incendios al interior de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín por un valor de VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M.L (\$24.220.565) AU INCLUIDO
- **Objeto 2:** Suministro de repuestos de los componentes que conforman el sistema de Detección y Extinción de Incendios al interior de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. - Tipo bolsa, por un valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO PESOS M.L (\$5.775.531) IVA INCLUIDO

Ambos contratos cuentan con un plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2024, previa aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.

Comité Evaluador,

Comité Evaluador,

Lina Marcela Restrepo Toledo
LINA MARCELA RESTREPO TOLEDO
 Profesional Universitario
 Compras y contratación

Juan Camilo Aguilar Montoya
JUAN CAMILO AGUILAR MONTOYA
 Profesional Universitario
 Unidad de Gestión Jurídica

Luisa Fernanda Mesa Londoño
LUISA FERNANDA MESA LONDOÑO
 Profesional Universitario
 Sub. Administrativa y Financiera